

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CHEMMASTER C. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en el domicilio de la compañía esto es Mapasingue Oeste, Calle Segunda y Mz. 11-c - Av. Tercera y cuarta, se reúnen los siguientes Socios de la compañía CHEMMASTER C. LTDA.;

# Id	Nombres	Capital	%
1 0919346650	ALVARADO LITARDO ROBERTO	\$ 1,880.00	18.8%
2 0907131726	ALVARADO VILLACIS ANGEL	\$ 6,240.00	62.4%
3 0907776017	LITARDO PACHECO CRUZ	\$ 1,880.00	18.8%
		\$ 10,000.00	100.0%

Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

- Lectura y discusión de los Informes del Administrador sobre su gestión en el periodo 2019;
- Lectura del informe del Comisario por el periodo 2019;
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y destino de los resultados del periodo 2019; y;
- Nombramiento y fijación de honorarios del Comisario para el periodo 2020.

Preside la sesión su titular, Sr. Roberto Alvarado Litardo; e interviene como Secretario el Gerente General, Sr. Ángel Alvarado Villacís.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidencia declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.

- 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador sobre su gestión en el periodo 2019;

En tal virtud, el Presidente dispone que el Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores Socios los documentos financieros antes referidos presentados por el Gerente General.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo 2019.

La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice:

- 2.- Lectura del informe del Comisario por el periodo 2019;

Se deja que la Comisaria, Ing. Com. Marcela Coello Solís, ha sido convocada y se encuentra presente.

El Presidente dispone que el Comisario presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores Socios el informe antes referido presentado por el Comisario.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo 2019.

- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y destino de los resultados del periodo 2019

Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, en el propio informe de Gerente, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a las utilidades que arroje el Estado de Situación Financiera del periodo 2019 se propone que después de establecer la Participación de Utilidades a Trabajadores, y el Impuesto a la Renta, el saldo se acumule para una futura reinversión y capitalización.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y Socio de la Compañía, y puso a debate entre los señores Socios la aprobación de los Estados Financieros y el destino de los resultados por el periodo 2019.

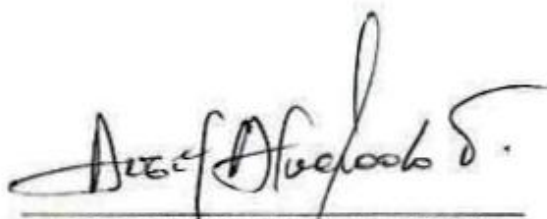
Luego del análisis correspondiente, los socios acordaron por unanimidad aprobar los estados financieros del periodo 2019 el cual incluye, el Estado de Situación Financiera (Balance General); el Estado de Resultados Integral (Pérdidas y Ganancias), el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el patrimonio y las notas anexas para aclarar los estados financieros.

- 4.- • Nombramiento y fijación de honorarios del Comisario para el periodo 2020.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y Socio de la Compañía, y puso a debate entre los señores Socios la ratificación como Comisario para el periodo 2020 de la Ing. Com. Marcela Coello Solís y propone una remuneración de \$ 50 por concepto de honorarios.

Luego del análisis correspondiente, los Socios acordaron por unanimidad aprobar el nombramiento y honorarios para el Comisario por el periodo 2020.

No habiendo otro asunto más que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los socios asistentes, levantándose la sesión a las doce del día.



ALVARADO VILLACIS ANGEL
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. 0907131726



ALVARADO LITARDO ROBERTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C. 0919346650



ALVARADO VILLACIS ANGEL
SOCIO
C.C. 0907131726



ALVARADO LITARDO ROBERTO
SOCIO
C.C. 0919346650



LITARDO PACHECO CRUZ
SOCIO
C.C. 0907776017

LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CHEMMASTER C. LTDA.

LUGAR: CDLA MAPASÍNGUE OESTE
FECHA: GUAYAQUIL, 12 DE MARZO DEL 2019
HORA: 10:00

#	Id	Nombres	Acciones	Capital
1	0919346650	ALVARADO LITARDO ROBERTO	1,880	\$ 1,880.00
2	0907131726	ALVARADO VILLACIS ANGEL	6,240	\$ 6,240.00
3	0907776017	LITARDO PACHECO CRUZ	1,880	\$ 1,880.00
			10,000	\$ 10,000.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital social de la compañía CHEMMASTER C. LTDA., es de USD 10.000.00 dólares de los Estados Unidos de América dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Lo certificamos,



ALVARADO VILLACIS ANGEL
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. 0907131726



ALVARADO LITARDO ROBERTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C. 0919346650